Ministerio Público DEFENSORÍA DEL PUEBLO

SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA – DEFENSORIA DEL PUEBLO REGISTRO Y EVALUACIÓN DE RIESGO

ALERTA TEMPRANA № 039	GRADO 1 GRADO 2 GRADO 3	X		
Fecha: 19 de Abril de 2.002				
<u>u</u>	BICACIÓN GEOGRAFICA			
DEPARTAMENTO	Córdoba			
DISTRITO / MUNICIPIO	Tierralta			
COMUNA, LOCALIDAD, BARRIO	-0-			
CORREGIMIENTO(S)	-0-			
VEREDA(s):	-0-			
PRESE	NCIA DE LA FUERZA PUBLICA			
EJERCITO	I DIVISIÓN - XVI BRIGADA			
POLICIA	A SAME A DESCRIPTION OF DOLLOW			
ARMADA NACIONAL	-0-			
FUERZA AEREA COLOMBIANA	-0-			
DE	ESCRIPCIÓN DEL RIESGO			
Posible ataque de las AUC contra la población civil d	del Resguardo Emborá Katio del Alto Sinú en Tierralta- Córdoba- por su ciente de las FARC en la zona durante los días 3 y 4 de abril del año en	presunta curso.		
	POBLACION AFECTADA			
	ardo Embera Katio del Alto Sinú			
Resgu	argo Empera Natio del Alto Silio			
ACTORES .	ARMADOS ILEGALES EN LA ZONA			
FARC X ELN A	AUC X No Identificado OTRO:	- 5		
PRESUNTO	RESPONSABLE DE LA AMENAZA			
FARC ELN	AUC X No Identificado OTRO :			

Sede Central: Calle 55 № 10-32 Of. 115 Tels: 3147300 Ext. 2437 Telefax 6915300 E-mail: defensat@yahoo.com

Ministerio Público DEFENSORIA DEL PUEBLO

TIPO DE HECHO Y/O VIOLACIÓN

ACCIONES BÉLICAS: INFRACCION DIH:

Amenaza contra la Población Civil

VIOLACIONES DE DERECHOS HUMANOS:

CALIDAD	DEL	OS IN	FORMES
---------	-----	-------	---------------

ESCASA	REGULAR	BUENA X
	3 1, 31	

VALORACIÓN DEL RIESGO Y PERTINENCIA DE LA ALERTA

El riesgo de ocurrencia de violaciones masivas de los DDHH es altamente factible y creible, pues la configuración del territorio como zona de retaguardia estratégica de las AUC por su localización en el área de influencia del Nudo de Paramillo y la expansión de los cultivos ilicitos, lo convierten en un eje neurálgico y estratégico no sólo en lo militar sino en lo econômico tanto para las FARC como para las AUC, el primero para ejecutar operaciones militares ofensivas que alteren al grado de control de su adversario en su retaguardia y sea posible disputar el dominio sobre sus fuentes más estables de financiación, y el segundo, para neutralizar cualquier avance de las FARC sobre su retaguardia y consolidar la captación de recursos económicos derivados de los cultivos ilícitos.

La alerta se califica como de tercer grado por el carácter crónico de la situación local y la constante activación de ciclos de amenaza y riesgo por las esporádicas incursiones de las FARC y las acciones de conminación y amenaza como réplica de las AUC para neutralizar cualquier indicio de alteración de su predominante control.

Por su pertinencia, la alerta se gestiona y tramita para efectos de respuesta ante el Comando de las Fuerzas Militares, Comando de I División del Ejército, Comando XVI Brigada del Ejército, Dirección General de la Policía, Comando Departamental de Policía Córdoba, Gobernación de Córdoba, Vicepresidencia de la República, Ministerio del Interior y Dirección General de Asuntos Indígenas del Ministerio del Interior.

Teniendo en cuenta la existencia de un acta de acuerdo entre el Gobierno Nacional y los Cabildos Mayores Embara Katio de Rió Verde y Rio Sinú y la Comunidad de Beguidó suscritos el día 19 de abril del 2.000 y en el que se establece como parte de la autonomia territorial indigena el no involucramiento en el conflicto armado bajo ninguna forma de las comunidades indígenas y la exigencia a las fuerzas armadas legales e ilegales a no utilizar el territorio como campo de actividades militares, se recomienda que las Fuerzas Militares coordinen con las autoridades civiles regionales, la Dirección de Asuntos Indigenas del Ministerio del Interior y las autoridades indigenas, el tipo de dispositivo de protección y seguridad más adecuado y oportuno para mitigar el riesgo.

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

Se recomienda activar los dispositivos de seguridad y protección necesarios para garantizar la-jútegridad de la población en riesgo.

Grade 1:

Inminencia alta. Urgente

Grado 2:

Urgenola Intermedia

No es inminente o altuación crónica

Sede Central: Calle 55 No 10-32 Of. 115 Tels: 3147300 Ext. 2437 Telefax 6915300 E-mail: defensat@yahoo.com